

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

LO DEL DIA.

Ayer de madrugada nos hizo el obsequio la banda de la Misericordia de despertarnos con un precioso paso-doble que tocó en nuestra puerta, y cuyas alegres notas parece como que decían: «Arriba, perezoso, que la mañana está fresca y el día de la víspera se presenta hermosísimo.»

Después, en el lleno del día, hizo un calor atroz; pero la noche fué fresca, de castillos, pólvora, músicas y alegría, como lo presagiaba la despertadora diana.

El Barrio ha cumplido, al fin, como debía con su Excelsa Patrona; y hoy, en la función religiosa, quedará una vez más, sellada y resellada, la alianza que las generaciones que en el Barrio se suceden tienen hecha con su Patrona hermosísima.

Yo, por mi parte, casi no puedo añadir una palabra más á esta crónica del día.

Las poesías todas que para hoy hemos recibido, y que con gusto publicamos, piden preferente espacio. En ellas está muy bien dicho cuanto puede decirse de «la del día». Unas son inspiración de la fé, otras de sentimientos filiales, y otras de lo dulce y consolador de ese nombre. Véanse si nó.

* *

¡VIRGEN DEL CARMEN!

Quando sientan mis hijos placer santo
cómo me llamarán en su alegría?

—Te llamarán estrella, luz, encanto,
su consuelo, su amor, Virgen Santísima!

—Y cuando sientan el dolor los hombres
cómo me llamarán, los que me amen?

—Reunirán, en un nombre tantos nombres
y entonces te dirán: ¡Virgen del Carmen!

Maria de Yarmouth.

* *

A MARIA SANTÍSIMA DEL CARMEN EN SU FESTIVIDAD.

Escucha ¡Oh Virgen pura! el pobre canto
que en prueba de amor santo,

te dirige mi lábio en este día,
y haz que el rayo de luz resplandeciente,

que fulgura en tu frente
descienda á iluminar la mente mía.

Tu dulcísimo nombre, desde niño,
pronuncié con cariño

é inefable fervor, madre querida:
tu fuiste la brillante y clara estrella,

que marcara mi huella
en la escabrosa senda de la vida.

A tí acudí en demanda de consuelo
en mis horas de duelo,

y mostrándote siempre bondadosa,
tu gracia vino al triste pecho mio,

cual gota de rocío

que viene á reanimar la mustia rosa.

Todo aquel que en tí pone su esperanza
lo que desea alcanza:

jamás negaste á alguno tus favores,
tal es tu condicion que aunque quisieras,

hacerlo no pudieras,

que manda en tí el amor de los amores.

Como de Dios privilegiada hechura.

todo es en tí hermosura;
tan diafana es la luz que hay en tus ojos,
tan limpia, pura, viva, trasparente,
clara y resplandeciente,

que diera compararla al sol enojos.

Se pinta en tus megillas la mañana;

tus labios son de grana,

y es de oro la guedeja de tu pelo:

¿qué puede compararse á tu belleza

si reúne tu cabeza

todas las hermosuras del Carmelo?

Tú, la blanca paloma, que ligera

cruzas la azul esfera,

dejando por doquier luces y galas,

y llevas hasta Dios las expresiones

de nuestras oraciones,

entre los blandos pliegues de tus alas.

Tú la palmera que en la gloria crece,

y graciosa se mece

al soplo bienhechor del Ser eterno:

la rosa de Salem, el pino hermoso

y el cedro magestuoso

de perenal verdor, y el lirio tierno.

Perdona pues, perdona si atrevido,

describirte he querido,

llevado en alas de ignorancia extrema.

como el pájaro débil, que á su vuelo

quiere elevarse al cielo

sin ver que el rojo sol sus alas quema.

Y deja que á tus plantas humillado,

aspire el delicado

y suavísimo aroma de tu aliento;

elemento purísimo que al alma

lleva el agua que calma

de toda sed humana el ardimiento.

Dignísima patrona que en tus hijos

tienes los ojos fijos,

acoge sus fervientes oraciones,

y eterniza en sus almas la alegría

dándoles en tu día,

como prueba de amor, tus bendiciones.

Antonio Osete Perez.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Hemos dejado de reseñar el juicio celebrado en la Audiencia el sábado, porque dicho día no pudo asistir á dicho tribunal ninguno de los amigos que nos facilitan estas reseñas. Y lo merece el juicio por ser asunto en el que se ha interesado la opinión pública y aun se ha hablado de él en los periódicos.

Ahora solo diremos, sumariamente, que en el acto del juicio varió el Sr. Acero la calificación, y dijo: que José Victor Egea no habia cometido el delito de estafa en la cantidad de 16180 reales, de que le acusaba D. Venancio Fresneda; que al echar á este el Egea de un vivero de perales que le habia cedido, no habia cometido coacción; por todo lo cual pidió la absolución libre del Egea, á cuya petición se adhirió, corroborando los motivos legales, el abogado defensor Sr. Abril.

* *

En el juicio de ayer pidió también el Sr. Fiscal la absolución de Agustín Cano. Este tal era un criado fiel, de D. Aquilino Diaz, que vino á Archena, de Cienfuegos, y de Archena á una fonda de esta ciudad donde falleció. Al fallecer éste se incautó el juzgado de sus bienes. Después se supo que el criado se habia reservado 9000

reales; se le prendió; se le tomó declaración y dijo que era para remitirlos á la familia del finado; la familia escribió y certificó de la honradez del sirviente y de la ilimitada confianza que le merecía.

Puestos estos antecedentes ayer á la consideración del Sr. Fiscal, pidió la absolución como no podía menos, no teniendo el defensor Sr. Lacierva otra cosa que hacer que conformarse.

M.

AYUNTAMIENTO.

La última sesión estuvo bastante, concurrida de concejales, y los asuntos que se trataron y acuerdos que se tomaron fueron los siguientes:

Con motivo de la lectura del acta indicó el Sr. Gomez Cortina, que en uno de los acuerdos de la sesión anterior debía añadirse que se hiciera con los farmacéuticos un contrato escriturario para el suministro de medicinas. Se desestimó esta moción, y aunque en el resto de esta sesión volvió á tratarse del particular, quedó susistente el primer acuerdo, manifestando también el Sr. Gomez Cortina que no suministrase medicinas mas que en caso de necesidad.

Pasó á la comisión de Hacienda la comunicación oficial sobre un presupuesto extraordinario para un caso de calamidad.

Se acordó que se insistiera en pedir la condonación de un semestre de consumos y un año de contribución, por haberse denegado lo primero.

Pasó á informe de la comisión respectiva la moción sobre el plano de ensanche de esta ciudad.

Se sometió á la comisión de Sanidad la petición sobre labaderos en el soto del río.

Se acordó se cumpla lo que preceptúa el Bando, sobre andamios.

Se autorizó á la comisión de cementerio para contratar el muro del Mediodía.

Pasaron á examen é informe de la comisión de gobierno interior las mociones del Sr. Lumeras, sobre certificaciones de los servicios de los dependientes del ayuntamiento.

Se aprueba otra moción de dicho concejal, sobre que en los expedientes figuren las firmas de los oficiales de negociado y secretario.

Se recomendó á la comisión de Hacienda el informe sobre las secciones, que han de servir de base para la organización de la Junta Municipal.

Pasó á informe la petición de la Sociedad Belluga, sobre que se ponga este nombre á la calle de la Frereria.

Hizo una moción el Sr. Almazan sobre la matanza de reses en el extraradio; y se indicó por el Sr. Alcalde, que lo práctico

sería nombrar comisiones de vecinos de los partidos rurales, para que, como interesados, vigilasen dicha matanza. Se autorizó al alcalde y comisión de sanidad, para que disponga lo conveniente.

El Sr. Lumeras propuso al ayuntamiento un voto de gracias al director del «Liberal» por la publicación de la Hoja que dedica á «Las Provincias de Levante», como así mismo al principal redactor de ella, Sr. Baleriola; lo que se acordó por unanimidad.

El mismo concejal excitó al Sr. Alcalde para que se obligue legalmente á asistir al Consejo de Hombres Buenos, á los que tienen el deber de hacerlo.

Don Victor Soler hace presente que en la visita que ha girado en su distrito, se ha encontrado que es una madriguera la escuela de Santa Eulalia; pues tiene 131 niños, donde caben regularmente unos 40. Que se cierre.

El Sr. Almazan dice donde está instalada la escuela que debía estar en San Juan, y el Sr. Alcalde dice que hay otras en el mismo caso, y que es necesario buscarles casas.

El señor Alix que se den vacaciones á los niños y niñas de las escuelas en esta semana.

El Sr. Piqueras hace presente que en su distrito cumplen bien todos los vecinos, y solo falta el ayuntamiento en lo que está obligado, que es sustraer los escombros, basuras, etc. Con este motivo pide aumento de carros para la policía urbana, y manifiesta la necesidad de cerrar la rinconada del convento de Carmelitas, hecha siempre una lamentable letrina. Se autorizó al Sr. Alcalde para lo que haya que gastar en esto y para resolver cualquiera dificultad.

El Sr. Lopez Gomez pide se aumenten los jornaleros que están dedicados á la limpieza de alcantarillas, é indica tambien que la viga de hierro que se ha traído para el teatro se está oxidado.

El Sr. Illan dice que en el Barrio hay absorbaderos que necesitan limpieza y desinfección.

Se concede licencia para baños al concejal Sr. Guillamon.

El Sr. Cayuela dice que apesar de haberse acordado ya tres veces por el Ayuntamiento, no se ha podido conseguir: se quite un monton de estiércol que hay en el camino de Beniajan. Se encarga al Sr. Solís, teniente alcalde del distrito, que lo mande quitar.

El Sr. Alix, indica la conveniencia de que todas las medidas sanitarias, se lleven á cabo contando con las autoridades de los distritos.

El Sr. Diaz dice que el solar de la casa que fué Administracion de Hacienda, es un depósito de inmundicias, y se acordó excitar al Sr. Delegado, para que se establezca una valla en dicho solar.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Julio.

La Corte ha salido esta mañana para la Granja; tras la Corte irán á distintos sitios algunos ministros; los diputados en su mayoría se han marchado ya.

—La contratacion en el Bolsin, sin vida ni movimiento.

—Los amigos y admiradores de D. José Echegaray han acordado á última hora presentarle candidato á la presidencia del Ateneo Científico y Literario; por consiguiente habrá lucha, que no se esperaba en la eleccion de presidente, entre el ilustre poeta y D. Segismundo Moret.

—Varios periódicos, con más ó menos cautela, vienen insinuando lo ayer ocurrido en la Plaza de Toros á poco de sonar la Marcha Real.

El haber tocado la música durante la lidia y la intervencion visible de los agentes de orden público, que desde primera hora de la tarde ocupaban bastantes asientos en los tendidos, contribuyeron á hacer más ruidoso el incidente.

—Las noticias de hoy sobre el cólera, sin quitar la gravedad á las que se conocen por nuestros lectores, son relativamente satisfactorias, si se tiene en cuenta que es menor el número de defunciones ocurridas en Tolon y Marsella.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana empezó á arder uno de los muchos toldos de la calle de la Platería, siendo cortado el fuego, no sin algunas dificultades, por los vecinos interesados.

La comision local de Sanidad ha participado al Sr. Gobernador la conveniencia de que en el Hospital de S. Juan de Dios, se tomen varias medidas sanitarias.

Se han recibido en la secretaría del ayuntamiento una libranza de 16 pesetas y otros documentos para el soldado Juan Zambudio Sanchez.

Los cuatro premios de 62 pesetas, ofrecidos por el concejal Sr. Guillamon, no son para los niños, sino para los profesores municipales que más se distinguen en el buen desempeño de sus cargos.

Por la Delegacion de Hacienda ha sido aprobado el expediente de subasta de los derechos de consumos sobre las especies de carnes y harinas de la villa de Jumilla.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Partes sanitarios de la Direccion general.

Acuerdos tomados por la Junta provincial de Sanidad en los dias 26 de Junio y 3, 4 y 9 del actual.

Id. id. por las juntas municipales de Sanidad de las villas de Pacheco, Librilla, Cehegin y Alcantarilla.

Minas: decretos declarando caducadas las concesiones de las denominadas «Primera de Adar», «Mariana» y «San Francisco»; y declarando ejecutorios, firmes y subsistentes los decretos en los expedientes de registro para las denominadas «Los Santos Mártires» y «La Poderosa.»

Dos circulares de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Los periódicos de Cartagena, no trajeron ayer más novedad, que la de estar todo dispuesto para acordonar á aquella plaza en caso de necesidad.

Nuestro amigo D. Pedro Maria Lopez, nos escribe diciéndonos que el hambre es

lo primero que se va á desarrollar en las Herrerías, por falta de trabajo.

Tambien nos dice que el comercio, que principalmente sufre las consecuencias de las medidas sanitarias, está muy conforme con ellas y aún con que se extremen.

De la compañía de zarzuela, nos dice que se ha completado por fin.

De murcianos que hayan ido á tomar baños á aquel puerto, nos cita á D. Ricardo Codorniu.

La familia de D. Juan Tamayo se preparaba á salir para Moratalla.

Los mayores contribuyentes de Lorca, han acordado abonar un trimestre de contribucion, entregando desde luego la mitad, y completándolo, si las circunstancias lo exigiesen.

En las diputaciones de Beger, Negalte y Zarzalico (Lorca) ha aparecido una plaga de palomillas y langosta.—Segun «El Diario de Lorca» los ganados que han pasado en dichos términos han muerto en poco tiempo.

Para el suministro de medicinas á los enfermos pobres, ha designado el señor Alcalde dos boticas, en cada uno de los distritos médicos.

El depositario del ayuntamiento señor Villar, obsequió ayer á todos los empleados sus compañeros, como dia de su santo, con dulces y palomas de Cehegin.

Uno de los cabos del presidio de Cartagena ha herido á otro confinado, por lo que se le han quitado los galones y se le ha encerrado en un calabozo.

Las horas de despacho en esta Audiencia, serán desde hoy: las 8 de la mañana para el despacho ordinario, y las 9 de la misma para dar principio á los juicios orales y públicos.

Un amigo nuestro, el Sr. D. José Clemares, que ha estado en Torre vieja hace unos dias nos ha dicho—contra lo que indicó el «Noticiero»—que en aquel puerto se cumplen las medidas sanitarias con tanto rigor, como pueden cumplirse en otra parte; no solo por las autoridades, sino por los mismos vecinos, interesados directamente, por ellos, por la poblacion y por el público que favorece todos los veranos aquella sana y fresca costa.

Aparte de lo que nos ha manifestado el Sr. Clemares, cartas particulares que recibimos de dicho pueblo, nos dicen que nadie podrá citar en concreto, con referencia á aquel puerto, ni el más ligero abuso; pudiéndose citar, al contrario, que no se ha permitido á un vecino de dicho pueblo, que entregara un dinero á su mujer, sin haber sufrido la debida cuarentena.

—El parte que la Direccion general de Sanidad dá á los gobernadores, ayer 15, es el siguiente:

«No hay alteracion en el buen estado de la salud pública en la Península.

En el lazareto de Mahon solo hay dos enfermos que son los pasajeros del falocho «Maria» procedente de Marsella á que me he referido en mis telegramas anteriores. Su estado general, á las 8 del 14, aunque grave, era mejor que por la mañana. En el resto de la tripulacion y pa-

sajeros de dicha nave, no habia novedad.

Las noticias de Francia son las siguientes: en Marsella, desde las 8 de la noche del 13 hasta la misma hora del 14, han ocurrido 63 defunciones del cólera. En Tolon han fallecido de la misma enfermedad 11 personas.

Nuestro cónsul en Cete participa que es buena la salud en todo aquel distrito consular.»

COSAS VARIAS.

UNA ORACION EN EL CÁRMEN.

Estaba la noche en calma;
era el calor sofocante,
y me salí para el Puente
á tomar un poco el áire;
más, ya en el Puente, pensé
el avanzar hasta el Cármen,
y después de respirar,
del Jardin entre los árboles,
la vida de las magnolias,
en un ambiente suave;
llegarme al pié del altar,
allí de hinojos postrarme,
y ofrecer á aquella Virgen
una dulcísima salve.

Me interné por el Jardin
y discurrí por sus calles:
flores y luz, poesía.
perfumes por todas partes;
y más allá aquel altar...
aquella Virgen, llamándome...

Corrí, corrí presuroso;
llegué al altar, anhelante,
y doblando la rodilla
ante la sagrada imagen,
con la efusion de mi alma,
empecé á rezar la salve.

Algo así como un suspiro,
como aleteo de un ave,
como arrullo de paloma,
como los ecos del valle,
como el effuvio que brota
cuando una flor se entreabre;
algo así como el murmurio
de las brisas de la tarde,
dulce sonó en mis oídos,
mientras rezaba la salve.

Y era una tierna criatura,
una niña como un ángel,
que con las manos unidas,
en actitud suplicante
murmuraba una oracion
con sus labios virginales.
Me pareció que la Virgen,
con una risa inefable,
escuchaba de la niña
el nombre dulce de madre:
yo ví sus ojos, inmensos,
infinitos, dilatarse,
y bañar su cabecita
con sus rayos celestiales.

Niñas que dáis al Jardin
el más hermoso contraste;
que pareceis azucenas
entre el frondoso ramaje,
y lleváis en vustras frentes
una aureola brillante
de pureza y de candor...
¡No os vengais, sin ir al Cármen!

José M. Rodríguez Gabaldon.

A CARMEN.

Me gusta el nombre que llevas
porque el alma mucho dice,
siendo nombre de poesía
y emblema de los jardines:
me gusta porque es tan tierno,
tan hermoso y tan sublime,
¡como que lo lleva puesto
entre los suyos la Virgen!
Me gusta porque es gracioso
siendo al mismo tiempo humilde,
y dulce, cual de la brisa,

es el beso que recibe
en sus hojas delicadas,
la flor que aromas despide:
me gusta porque es sencillo,
me gusta por lo que dice,
y me gusta mucho, en fin,
porque tú lo mereciste.
Otros te echarian mil flores
y todo para decirte
que mucho se alegrarian
pasaras tus dias felices;
yo como te quiero más.
menos trato de decirte,
y es que puesto que te llamas
como se llama la Virgen,
si quieres ser muy feliz
se reduce á «que la imites».

José Maria Molina.

Blanca y Julio del 84.

A MI QUERIDA MADRE.

EN SUS DIAS.

Antes de saludarte,
madre querida,
quiero que te hagas cargo
de una porfía
que yo he tenido
con la musa, que dice
soy atrevido.

Es el lance pesado,
yo lo comprendo,
pues bien claro me dice
que no lo entiendo;
y aunque no sepa,
quiero decirte en verso
cuanto yo pueda.

Puede haber mil placeres
en esta vida,
que unos sean verdades
y otros mentira;
pero ninguno,
como tener consigo
la madre de uno.

¡Cuán delicioso y dulce
y qué ventura,
es llamar á una madre
que, con ternura

y en su regazo,
tiende á su amante hijo
un tierno abrazol
Imposible que haya
dicha más grande;
por eso yo te admiro,
querida madre,
y te suplico

que escuches esta oferta
que á tí dedico.
Siempre pasé á tu lado
el dia de hoy,
junto á tí siempre he estado,
hoy no lo estoy,
pues nos separa
el deber, que este nunca
repara en nada.

Mas como de mi mente
nunca se aparta,
que tu nombre lo lleva
la Virgen santa,
la del Carmelo,
que es la Madre y la Reina
de todo el cielo:

Por eso te deseo,
madre querida,
que de delicias llenes

tu hermoso dia;
y que al futuro,
pueda yo disfrutarlo
al lado tuyo.
La Armida. *M. Herrero L.*

A CARMEN.

¡Con cuánto placer vería,
sentado en Floridablanca,
el castillo de esta noche
al lado de una muchacha,
y más si era Carmencita,
y á más de Cármen, hermana,
y me tenía el cariño
que tiene la sal al agua,
y si hacía algunos dias
que faltaba yo de casa,
por haber ido á pasar
á Cox una temporada;
y si era buena y discreta,
y si... pero ¡qué caramba!
en hablando el corazon
no hay para elogiar palabras.

Pues bien; muy grande sería
la ventura allá en el alma,
si pudiera conseguir
ilusiones tan preciadas;
pero ¿sería menor
la de esta niña murciana,
si al recorrer el DIARIO
con su mirada, encontrara
unos versitos «A Cármen»
por un ausente á quien ama,
en los cuales le decía
«Felices dias, hermana,
»y Dios te dé tanta suerte
»y ventura y dicha tanta
»como malos son mis versos,
»como francas mis palabras?»
Mas ¿á qué comparaciones
entre dichas tan lejanas,
si, al fin, como son supuestas,
habrán de quedarse en nada,
puesto que ni estoy en Murcia,
ni estas líneas rutinarias
se merecen el honor
de que sean publicadas? *J. Martini.*



LA SEÑORA
D.^a ROSARIO LOPEZ HERNANDEZ
HA FALLECIDO.

Su sentido esposo D. Joaquin Gomez y Sanmartin, su hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á su entierro que se verificará en el dia de hoy, á las seis de la tarde en la Iglesia de S. Juan, por cuyo favor, le anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Gloria, 50.

No se reparten esquelas.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, de 2 años de edad y leche de un mes. Dará razón calle de Baeza, núm. 10.

PERDIDA. Anteayer se extravió por San Pedro una arracada de oro. La persona que la presente en la barbería de la calle de San Pedro, número 29, se le gratificará.

OTRA. La persona que encontrara anoche una pulsera, desde la calle de la Sociedad al Barrio, puede presentarla en esta imprenta y se le agradecerá ó gratificará.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—El Triunfo de la Santa Cruz, Ntra. Sra. del Carmen y San Sisenando.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Carmelitas y el Rosario.

En la primera por D.^a Pilar Santo y difuntos de la familia, misas de hora.

Y en la segunda por D. Pedro Villalba y D.^a Carmen Manresa, misas de media en media hora.

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la dentición ú otra enfermedad cualquiera, nada les restauraría tan pronto como la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao: como un remedio para la tos, la tisis y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más perversa y alivia la tisis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

SOCIEDAD ANÓNIMA INMOVILIARIA
de capitalización y amortización. Barcelona
Capital social, 1.000.000 de pesetas.

Alquiler y venta.

La sociedad pone desde hoy á disposición del público DOCE CASAS en alquiler ó en venta por pagos mensuales, en 25 años como mínimo.

Para obtener detalles, para la adquisición de acciones y títulos de diez pesetas y de cinco pesetas dirigirse al agente de la sociedad en Murcia:

D. Juan Moreno, calle de Riquelme, sin número, frente al 4. 10—11

Se ha establecido en esta capital un Bollero valenciano, con el solo objeto de hacer pan quemado único para el chocolate. Puntos de venta: Plaza de S. Pedro, la mesa que hay junto á la puerta de la iglesia; y en la calle de Bodegonas Casita de madera núm. 24, se admiten encargos, avisando un día antes; en su residencia calle de S. Antonio núm. 50. 4—4

NUEVA FONDA

en la estación del ferro-carril de Murcia

El dueño de este nuevo establecimiento avisa al público murciano que sirve comidas, chocolates, etc., á los mismos precios que en los establecimientos de su clase de la capital.

HOSTIAS contra calenturas

19 años de seguras curaciones en toda clase de

tercianas, cuartanas y cuotidianas

Caja con 48 hostias, 8 pesetas.

Se envía por correo.

LA EFERVESCENTE, refresco antibilioso, estomacal, digestivo y muy grato purgante.—Caja y el porte, 5 rs.

Farmacia de Sarasúa, carrera de San Jerónimo, 49, Madrid.

NUEVA RELOJERIA,

San Pedro, 13, Murcia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un magnífico y elegante surtido de relojes de oro, plata y níquel. Relojes de pared y sobremesa. Cadenas de oro, plata y níquel.

Grandes rebajas al comprador.

(Taller de composturas). Se hacen en toda clase de relojes y sistemas, y por difíciles que sean sus trabajos.

PRECIOS MÓDICOS.

San Pedro ó Plaza Nueva, núm. 13.

20—20

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

AVISO AL PÚBLICO.

Acaba de llegar á esta ciudad D. Manuel Carrillo Peralta, natural de Lorea, el cual extrae las muelas y raigones sin dolor, limpia la dentadura, quita el mal olor de la boca y limpia los oídos.

Su residencia, Carril de San Agustín, número 18, principal.

Pasará á domicilio donde gusten avisarle y los precios serán módicos. 5—5

DEPÓSITO
Y TALLER DE MARMOLES
DE

Josè Julià

Frenería, 35, Murcia. 30-29

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS

A PUERTO-RICO Y HABANA
con escalas y extension á Las Palmas,
Puertos de las Antillas, Veracruz
y Pacífico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de Barcelona el 25 de Julio el vapor

MENDEZ NUNEZ VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore,
y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 18; Vigo, 21; Cádiz, 24; Cartagena, 26; Valencia, 27, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cartagena el 25 de Julio á las 4 de la tarde el vapor

Reina Mercedes,

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Salidas mensuales de Liverpool, 1.º; Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Saldrá de Barcelona el 19 de Julio el vapor

ISLA DE MINDANAO

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de preferencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Pa a Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y G.^a

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosch hermanos.

Valencia.—Dart y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.